

Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ejército Argentino- 4560 -Tartagal (Salta)
Tel. Fax N° 03873-421182
REPÚBLICA ARGENTINA

Tartagal, 11 de Junio de 2019.

RES. N°: 316-SRT-2019

EXPTE. N°: 20.182/16

VISTO

La nota presentada por el alumno **CARRASCO, JORGE ALBERTO - LU N° 6217** de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO

Que en la misma informa que habiéndose corregido y aprobado su Trabajo Final por los miembros del Tribunal Evaluador designado por Res. N° 421-SRT-17, se fija fecha para el día 12/06/19 a las 16,00 hs. para llevar a cabo la Defensa del mismo.

Que el profesor Alfredo Rodríguez, miembro titular, notifica mediante correo electrónico su imposibilidad de constituir el Tribunal por razones de salud,

Que el docente Guillermo Baudino, miembro suplente, debido a la distancia donde se encuentra no podrá estar presente.

Que ante lo expresado precedentemente corresponde emitir la resolución correspondiente.

POR ELLO y en uso de las facultades que le son propias

**LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE**

ARTICULO 1°.- FIJAR el día 12 de Junio de 2019 a hs. 16:00 como fecha de Defensa del Trabajo Final del alumno **CARRASCO, JORGE ALBERTO - LU N° 6217** de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal, titulado: **“OPERACIÓN UBD/MPDV APLICADA A YACIMIENTO NO CONVENCIONAL EN EL SUR DE LA REPUBLICA ARGENTINA”**, constituyéndose para tal fin el siguiente tribunal:

**TITULARES: ING. CARLOS ALBARRAZÍN
GEOL. CARLOS MANJARRES
TUP. ADRIAN ORTEGA**

ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE a los miembros del Tribunal de Evaluación, al interesado, al Director del Trabajo Final y a quienes corresponda a sus efectos.
AVO



Lic. Teresita I. Mercado
VICEDIRECTORA
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a